

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA ADMINISTRACION 2018 – 2021

DIRECCION DE ALCOHOLES

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.

XXXV. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;

ACTIVIDADES

El día 1 al 7 de Noviembre 2020.-

1.-Se Continúan las restricciones en establecimientos que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas los días domingos en la Cabecera Municipal y sus diferentes ejidos para que suspendan sus ventas por seguir en semáforo naranja en San Luis Potosí y sus municipios.

El día 8 al 14 de Noviembre de 2020.-

1.-Permanecen las indicaciones de que en los establecimientos de la cabecera Municipal donde venden bebidas embriagantes durante la semana acaten las indicaciones de la Presidencia Municipal para que eviten la venta en el interior de sus negocios, solamente se podrá vender en la modalidad de envases sellados.

El día 15 al 21 de Noviembre de 2020:

1.-Permanecí en la Oficina del Departamento de de lunes a viernes para elaborar oficios de recordatorios a todas las personas que no han acudido a realizar su refrendo respectivo para la venta de Bebidas Alcohólicas.

El día 22 al 28 de Noviembre de 2020:

1.-Se realizó un operativo en las comunidad de Manchoc para atender un llamado de las autoridades de que no se estaba respetando el Reglamento Interno del Municipio de San Martín Chalchicautla, S.L.P.

El día 29 al 30 de Noviembre de 2020.

1.-Por motivos de que está por terminarse el año no se recibió notificaciones de pagos de refrendos de permisos de la venta de bebidas alcohólicas, pero continúan vigentes las recomendaciones de la Secretaria de Salubridad del Estado, atendiendo la sana distancia de acuerdo al oficio 186.

ATENTAMENTE
Director del Departamento de Alcoholes.

C. LORENZO CAMARGO GRANDE
Nombre, firma y cargo



San l